

CHARLA INFORMATIVA

IMPARTIDA POR FLORA SANTAMARTA
ABOGADA 633559953

Jueves 20 de junio de 2024

¿TIENES HIJOS Y TE HAS JUBILADO?



Puedes solicitar
el complemento
de paternidad

Aumentar hasta
un 15% tu pensión
de jubilación
incapacidad y
viudedad

Jubilados (hombres) A
partir del 1 de enero
de 2026 jubilados con
dos o más hijos

Con carácter
retroactivo desde la
fecha de jubilación

- **LUGAR:** SALA DE CONFERENCIAS DEL CENTRO CÍVICO
- **HORA:** 19:30 HORAS



AYUNTAMIENTO
SANTA MARÍA
DEL PÁRAMO

